



República Dominicana

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

RNC: 401-50625-4

AÑO DE LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD

ACTA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

SEÑORES

DISTRIBUIDORA BACESMOS SRL

RNC: 1-32-02236-1

Dando respuesta a su comunicación No. 1894459, de fecha 22/10/2019, esta Dirección General tiene a bien inscribirlos formalmente en el Registro Nacional de Contribuyentes con el Número: 1-32-02236-1, el cual debe ser usado por ustedes en todas sus facturas y demás documentos. Según la documentación anexa a su solicitud de inscripción, los datos que a continuación se expresan, corresponden a su compañía:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

DISTRIBUIDORA BACESMOS SRL

NOMBRE COMERCIAL

DISTRIBUIDORA BACESMOS

TIPO SOCIEDAD

SRL

DIRECCION

RESPALDO LUIS F THOMEN, No. 10

MUNICIPIO

SANTO DOMINGO DE GUZMAN

TELEFONO

809-9172739

CAPITAL SOCIAL

RD\$ 450,000.00

FECHA INICIO ACT

22/10/2019

IMPUESTOS

LEY 2254/80-99:

NACIONALIDAD

DOMINICANA

FECHA CONSTITUCION

16/10/2019

URB/BARRIO/SECTOR

EVARISTO MORALES

PROVINCIA

DISTRITO NACIONAL

CORREO ELECTRONICO

FAX

0

REG. MERCANTIL

161509

CAPITAL SUSCRITO

RD\$ 450,000.00

CAMARA COMERCIO

SANTO DOMINGO

FECHA CIERRE

31/12

AUTORIZACION

19953810068

VALOR PAGADO

4,500.00

II. ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P. (INCL. LA VENTA DE MIEL Y DERIVADOS, PRODUCTOS CONGELADOS, ETC.)

ACTIVIDAD SECUNDARIA

VENTA AL POR MAYOR DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS N.C.P. (INCL. LA VENTA DE APERITIVOS CON ALCOHOL, CERVEZA, SIDRA, EL FRACCIONAMIENTO DE

III. DATOS DE LOS PRINCIPALES SOCIOS Y CONSEJO DE ADMINISTRACION

NOMBRE	RNC	ACCIONES/CUOTAS(%)	POSICION
JOSE ALBERTO HENRIQUEZ	00110813441	50	GERENTE
HECTOR MIGUEL IGLESIAS PELLETTIER	00113149579	50	GERENTE

IV. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL

N/D

CEDULA/RNC

N/D

TELEFONO

N/D

V. SUCURSALES/NEGOCIOS

N/D

VI. OFICINA O PERSONA RESPONSABLE DE LA INSCRIPCION

NOMBRE DEL RESPONSABLE

HECTOR MIGUEL IGLESIAS PELLETTIER

CEDULA/RNC

00113149579

TELEFONO

8099172739

VII. DEBERES Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Partiendo de las informaciones indicadas en su objetivo social, como contribuyentes a ustedes les corresponderá presentar declaraciones juradas de los impuestos indicados más abajo. La Adm. Local de Impuestos Internos encargada de darles seguimiento como contribuyentes será la Administración Local: ABRAHAM LINCOLN ubicada en: ABRAHAM LINCOLN NO. 1005 ESQ GUSTAVO MEJIA RICART

Les recordamos que una vez inscritos como contribuyentes, el hecho de no realizar operaciones en un determinado periodo, no les exime del deber de presentar la correspondiente declaración jurada de impuesto. Igualmente se les recuerda que cualquier modificación que realicen en su compañía, que varíe los datos antes indicados, principalmente de domicilio, Actividad o socios, debe ser informada a la Dirección General de Impuestos Internos, dentro de los diez (10) días de realizado el correspondiente cambio, según lo dispuesto en el artículo 50, Literal E del Código Tributario. Las primeras declaraciones juradas de ustedes, deberán ser presentadas en las fechas siguientes:

Asimismo, deberán solicitar los números de comprobantes fiscales (NCF) que requieran para avalar sus operaciones de compra y venta de bienes o prestación de servicios a través de las vías habilitadas a tales fines, así como validar los NCF de sus proveedores de bienes y servicios.

Si su actividad económica consiste en la venta de productos o prestación de servicios sujetos a ITBIS, mayormente a consumidores finales (contribuyentes del sector retail), deberán proceder a la instalación de Impresoras Fiscales para el inicio de sus operaciones, en virtud de lo establecido en el Decreto 451-08 de fecha 2 de septiembre del 2008.

Para las declaraciones y pago de los anticipos del Impuesto Sobre la Renta, deberán acercarse por la Administración Local que le corresponda, donde le indicarán las fechas en la cual deberá declarar y pagar los mismos. En este sentido, les invitamos a presentarse por cualquiera de nuestras oficinas, donde se les suministrarán los correspondientes formularios de declaración.



Código de firma: W1J2-BTEH-TA01-5719-4642-0370  
sha1: HeKPAWJPNixA9OyCnSBI3bIRhd0=  
DGII - OFICINA VIRTUAL  
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS  
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS



W1J2-BTEH-TA01-5719-4642-0370